CAPÍTULO XXXIII.

Estado de los departamentos despues del 2 de Diciembre.—Desarme de la guardia nacional de Paris.—Decreto contra la prensa.—Protesta de los refugiados.—Reglamento para las elecciones.—Intervencion de la Iglesia.

La primera cosa en que pensó el Gobierno despues de restablecido el órden en la capital, fué en los departamentos. El dia 4 de Diciembre, los gefes de las sociedades secretas deParis escribieron á sus hermanos de provincias, previniéndoles con la mayor eficacia que se opusieran enérgicamente á las órdenes de Luis Napoleon Bonaparte, pero bien fuese porque muchas de aquellas estaban en favor del imperio, ó porque no se conformasen con las teorías anti-populares de la disuelta Asamblea, ó ya en fin, porque les infundia temor la actitud del Gobierno, el caso es que en muy pocas hubo resistencia armada.

El Presidente y sus partidarios no confiaban mucho en la Guardia nacional de Paris para el caso de que fuese necesario su apoyo; deseábase por lo tanto encontrar un pretesto ó motivo plausible para disolverla gradualmente, de modo que no se ofendiera la opinion pública ni se provocase la oposicion armada, y en su consecuencia,

Mr. de Morny escribió la siguiente carta al comandante en gefe de dicho cuerpo:

«Paris, 7 Diciembre de 1851.

«General:

«Ha llegado á mi conocimiento que en ciertos barrios de Paris, los indivíduos de alguna de las legiones de la guardia nacional han escrito ó consentido que se escriban en las puertas de sus casas las palabras, *Armas entregadas*, sin advertir hasta que punto les rebaja y humilla semejante hecho. Se comprende que hubieran puesto una inscripcion diciendo: *Armas cogidas por fuerza*, aun cuando no fuese mas que para salvar su responsabilidad ó vindicar su honor; pero publicar semejante afrenta sin rebozo, es un ultraje al buen nombre francés.

«He ordenado al Prefecto de policia que disponga se borren inmediatamente dichas inscripciones, y os ruego que me remitais una nota con los nombres de los que han incurrido en tan grave falta, pues me propongo presentar á la firma del Presidente un decreto para que se disuelva la legion.

Al general Lavaestine, Comandante en gefe de la guardia nacional de Paris.

El general contestó lo siguiente:

«Señor ministro:

«Toda la guardia nacional aplaudirá la medida de que me hablais en la carta que he tenido el honor de recibir.

«Una de las legiones de Paris ha sufrido la afrenta de ser desarmada, consintiendo que en la puerta de su cuartel se pusiera la vergonzosa inscripcion á que aludís en la vuestra. Debo advertiros que esa legion es la 5.ª, y me apresuro á daros cuenta del hecho, en la esperanza que dictaréis las medidas oportunas para que se disuelva.

«Me complazco, no obstante, en aseguraros que en las demás legiones reina el espíritu de órden y obediencia qne nunca dejó de existir.»

La 5.ª legion fué disuelta, y poco despues, Mr. de Morny espidió á los prefectos una circular concebida en estos términos:

«Paris 7 Diciembre de 1851.

«Señor Prefecto:

«Por mi circular del 3 de Diciembre se os autorizó para suspender en su destino, y aun sustituir, á cualquier funcionario con cuya cooperacion no pudierais contar con seguridad.

«Era preciso proceder asi mientras hubiese necesidad de reprimir con mano fuerte toda resistencia que pudiera comprometer el éxito de las medidas adoptadas por el príncipe Luis Napoleon para la seguridad pública.

«Los poderes que se os confirieron ponian bajo vuestra dependencia á los jueces de paz, pero ahora que el Gobierno ha dominado la situacion, es preciso que cesen aquellos, y en su consecuencia, señor prefecto, el Tribunal de Apelacion entrará desde luego en el libre ejercicio de sus derechos judiciales. Al ministro del ramo corresponderá asimismo esclusivamente el nombramiento de todos los funcionarios de la magistratura, pero se ha dispuesto que los procuradores generales os consulten respecto á las destituciones ó reposiciones que deban tener lugar.»

Al dia siguiente de publicarse este documento, es decir, el 8 de Diciembre, comenzó á reinar tal confianza, que los fondos subieron, y el pueblo creyó que el Presidente trataba de inaugurar un régimen de libertad y de órden.

Despues se espidieron otros decretos que coartaban en cierto modo la independencia del pueblo, pero como eran favorables para las clases comerciales, siguió el alza de fondos, hasta el punto de que cierta clase de papel que en 1.º de Diciembre se vendia91 á fr. 60 c, no se daba el 16 menos de 100'90.

Mas de 4000 hombres, no obstante, quedaron espatriados á consecuencia de dichos decretos, que no sancionaba ninguna ley y regian tan solo en virtud de la autoridad adquirida por la fuerza.

Es un hecho notable que el príncipe Presidente tuviera la osadía de menospreciar las leyes y suprimir la Constitucion, ahogándola en

la sangre de tantos ciudadanos, siendo asi que en 1849 él habia sido el primero en condenar severamente sus actos contra la monarquía de Luis Felipe. Cuando en el otoño de dicho año visitó el castillo de Ham, donde habia estado prisionero tanto tiempo, recibió un mensage del Mayor y de los ciudadanos, y al contestarles, díjoles entre otras cosas que no le era agradable recordar su conducta pasada porque su empresa de Boloña habia tenido por objeto derribar un Gobierno legalmente constituido. Como no cabe duda que cuando hablaba asi tenia ya el proyecto de suprimir la Constitucion bajo la cual iba á ser Presidente, para dar luego el golpe de Estado y proclamarse Emperador, aquel discurso arroja mucha luz para dar á conocer perfectamente el carácter del príncipe.

Creemos oportuno reproducir aquí un artículo publicado en 25 de Setiembre de 1849 en el *Boletin de Paris*, por Mr. de Latour-Dumoulin, pues en él se indicaba con claridad cuales eran las ideas y propósitos del príncipe Luis quince meses antes del golpe de Estado, pero debe advertirse, que como dicho artículo habia sido inspirado por el Presidente, no decia mas que lo que este queria que se dijera. He aquí el contenido:

«LO QUE INTENTA EL PRESIDENTE.

«La opinion pública está muy escitada en Paris y en los departamentos por la amenazadora actitud que han tomado hace dos meses los partidos monárquicos.

«El pais, alarmado, tiene necesidad de saber cuales serian los propósitos de Luis Napoleon en el caso de que los realistas de ámbas ramas, ya separados ó unidos, intentasen impedir que el Presidente continuára en el desempeño de sus funciones.

«Creemos adivinar esos propósitos, y vamos á esponerlos en pocas palabras.

«Luis Napoleon no tiene ideas dinásticas; no ambiciona otras prerogativas que las que se le han conferido, y su único objeto es restablecer el órden, la seguridad y el crédito; en una palabra, terminar la era de las revoluciones.

«Mas pàra llevar á cabo la pacífica mision que la Providencia parece haber reservado al príncipe Luis, necesita este que su autoridad se consolide y séa duradera.

«Luis Napoleon no responderia á los deseos de seis millones de ciudadanos, que le han elegido como representante de los principios de órden y progreso inaugurados en 1789, si se humillára ante la coalicion realista que tantos disturbios promueve en el pais.

«El príncipe Luis espera, por lo tanto, que tan pronto como llegue el momento de discutir una vez mas acerca del destino de Francia, es decir, cuando se trate de afianzar el Estado sobre sólidas bases, ó decretar la anarquía, la Asamblea nacional comprenderá cuales son los deberes que las circunstancias le imponen, y en que grave responsabilidad incurrirá si vacila en acordar que se revise inmediatamente la Constitucion.

«Asi pues, si la Asamblea nacional, olvidando que Francia desea sobre todo salvarse, rehusára adoptar una medida que exige imperiosamente la seguridad pública, Luis Napoleon no vacilaria en hacer un llamamiento al pueblo que le ha conferido la autoridad, y el cual resolveria si el Presidente de la República debe adoptar por divisa: ABDICACION Ó PERSERVERANCIA!»

No deja de ser estraño que atendido el carácter y posicion de Mr. Dumoulin, no comprendiese el público con que fin se escribia semejante artículo, ni adivinára que el objeto era preparar los ánimos para el golpe de Estado; ostensiblemente para salvar la República, y en realidad para suprimirla.

En medio de tantos conflictos é intrigas, el príncipe Presidente tenia empeño en conciliarse el apoyo de cierta parte del público cuya influencia temia, y al efecto resolvió formar un Consejo consultivo compuesto de ciertos hombres eminentes de reconocida autoridad.

Con este fin se fijó un decreto en las esquinas de Paris el dia 4 de Diciembre, concebido en estos términos:

«EN NOMBRE DEL PUEBLO FRANCÉS.

«Deseando el Presidente de la República, al proceder á la reorganizacion del Cuerpo legislativo y del Consejo de Estado, rodearse de

todos aquellos hombres que han merecido el aprecio y confianza del pais, ha formado una comision consultiva compuesta de las personas siguientes.» (Aqui seguia la lista de los nombres.)

Leon Faucher, que era uno de los elegidos, escribió al príncipe Luis la siguiente carta apenas supo su nombramiento.

«Sr. Presidente:

«Con tanto asombro como sentimiento, he visto que mi nombre figura en la lista de las personas nombradas para formar la comision consultiva que acabais de organizar. No creo que tengais derecho alguno para inferirme semejante injuria, y á fé que los servicios que os he prestado, creyendo que los hacia al pais, me daban derecho á esperar otra recompensa. Bien sabeis que en mi carrera pública, muy larga por cierto, no me separé nunca de los principios de libertad y de órden, y que no he participado jamás, directa ó indirectamente, en la infraccion de las leyes. Fiel á la mision que el pueblo me ha confiado, no puedo menos de negarme á formar parte de vuestra comision consultiva.

«Aceptad, señor Presidente, la espresion de mi respeto.

(Firmado)

«Leon Faucher.»

Dice Mr. Truman Staler que al dia siguiente de publicarse el citado decreto, viendo el príncipe Luis que de los ochenta miembros nombrados para constituir la comision consultiva, cuarenta y uno habian rehusado con indignacion formar parte de ella, hizo preguntar reservadamente á varios de los representantes que estaban detenidos, si aceptarian el nombramiento. La proposicion fué rechazada con el mas soberbio desden, y no era de esperar otra cosa de la dignidad de los diputados.

El mayor peligro en aquel nuevo órden de cosas era la hostilidad de la prensa, que representaba á todos los partidos; los ultramontanos tenian sus órganos, asi como tambien los Borbones, y aunque no muy temibles, no por eso dejaban de ser atrevidos, usando un lenguaje altanero y desdeñoso al hablar de las fracciones políticas que no eran de su comunion.

Los Orleanistas estaban asimismo muy bien representados por la prensa, asi en Paris como en provincias; su objeto era buscar un apoyo en la intervencion de las potencias de Europa, en la creencia de que estas, deseosas de paz, verian con gusto en el trono de Francia al heredero de Luis Felipe, pero segun se reconoció luego, sus esperanzas no debian realizarse.

La prensa republicana representaba dos fracciones; la de Cavaignac y la de Ledru Rollin; la primera, altamente constitucional, favorecia la libertad civil y religiosa, y la segunda era socialista y anárquica. Los Bonapartistas tenian sus órganos en Paris y en las provincias, y como convenia á la política del Presidente favorecer á estos últimos y hacer callar á los demás, espidió un decreto por el cual quedaron suprimidos setenta periódicos. Véase lo que dice con este motivo un testigo ocular:

«En la mañana del 2 de Diciembre, cuando solo habian leido los terribles decretos los que acostumbran á madrugar en Paris, un destacamento de guardia cívica, seguido de varios agentes de policia, iba de redaccion en redaccion, dejando una guardia en cada una. El editor de uno de los periódicos que sufrieron aquel percance, cuyo nombre no debo citar por varias razones, me dijo que se habia dado la órden de no publicar ningun articulo que no fuese de orígen oficial ó estuviera aprobado por el Gobierno. Por la tarde de aquel mismo dia fué un agente á la redaccion de dicho editor, que por casualidad estaba ausente, pero como se hallaban allí dos de sus colegas, preguntóseles porque no habian publicado su diario, y como contestáran que no podian hacerlo bajo aquellas circunstancias, fueron conducidos á la cárcel.»

Apenas circuló la noticia del golpe de Estado y se tuvo conocimiento de los decretos espedidos por el Presidente, los franceses que residian en varias ciudades, asi como tambien los que se habian ido á refugiar en ellas huyendo de la venganza de los Bonapartistas, publicaron enérgicas protestas contra la revolucion. La mas notable vió la luz pública en Londres, y es un documento que espresa las opiniones de la mayoría de los franceses, especialmente de los republicanos, por cuya razon, creemos oportuno reproducir íntegro su contenido. Hélo aquí:

MANIFIESTO DE LOS REFUGIADOS FRANCESES.

LOS REFUGIADOS FRANCESES RESIDENTES EN LONDRES AL PUEBLO FRANCÉS.

«¿Sufrireis con calma vuestra humiliacion? ¿Consentireis que se os esclavize? ¿Habreis de ser en adelante un objeto de eterno desprecio para los pueblos oprimidos que esperaban su libertad de vosotros?

«Luis Bonaparte ha cometido en pocas horas mas crímenes de los que podria ser capaz un hombre en toda su vida.

«Semejante á un ladron, ha robado las libertades de su pais por medio de una sorpresa nocturna, sorpresa que una parte del pueblo ha calificado como un acto de valor.

«Luis Napoleon ha violado audazmente el hogar doméstico, y con el auxilio de su soldadesca y de su policia, ha hecho callar en Paris todas las voces menos la suya.

«De un solo golpe ha suprimido todos los periódicos, dejando sin pan, y sumidos en la miseria, á muchos de vuestros hermanos.

«Ha ultrajado y pisoteado la representacion nacional, no solo en las personas de vuestros enemigos, sino tambien en la de Greppo, el enérgico y leal representante de la clase obrera de Lion, y en la de Nadaud, el hombre que con tanta frecuencia ha defendido noblemente vuestros intereses en la tribuna.

«Los diputados de la mayoría están espiando el mal que hicieron; ellos infringieron la Constitucion y no deben estrañar que otro lo haga; ahora sufren el castigo por haber suprimido el sufragio universal; ellos sancionaron la deportacion de miles de vuestros hermanos sin formacion de causa, y si luego no han encontrado mas que la fuerza donde buscaban la justicia, esto no es mas que una dura leccion que tenian muy merecida; es un castigo severo y no podemos quejarnos de él.

«Pero nos importa mucho saber ahora si es vuestra intencion sufrir al tirano ó sacudir el yugo que os oprime.

«¿Es acaso la Asamblea responsable del sangriento crímen que se ha cometido?